

Universidad Nacional de Tucumán Rectorado "2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán,2 2 AGO 2018

VISTO el Expediente Nº 27170/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna Nº 33/2018 solicita designación de la Prof. Luciana Carolina Ríos en el cargo (764) de "Maestra Especial de Artes Plásticas" a partir del 19 de marzo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir este cargo para garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que no se cuenta con Orden de Mérito correspondiente.

Que según reglamento Nº 411-003 en el Art. Nº 41º para garantizar el proceso enseñanza- aprendizaje se ofrecen las horas a la Prof. Luciana Ríos, quien acepta.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora LUCIANA CAROLINA RIOS DNI: 34.603.639, como Docente Interina en el cargo (764) de "Maestra Especial de Artes Plásticas" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 19 de marzo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 con la salvedad que si el cargo se provee por concurso, la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION Nº 0282

2018

Pao

70

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GUMEZ alcargo del Despacho de la Secrataria del Consejo de Escuelas Experimentale U.N.T.